




FIRMADO POR

El Secretario General del Pleno
JULIÁN ANDRADE PLAZA
30/07/2021Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Comisión de Economía Productiva,
Comercio, Consumo, Turismo, Promoción de la Ciudad y
Festejos

Expediente 795816A

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria de fecha: 29-JULIO - 2021	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. A efectos del artº 206 del R.O.F. se hace constar que el acta se encuentra pendiente de aprobación.
--	---	--

17.- EXPEDIENTE 795816A: APROBACIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO CULTURAL, MEDIANTE CONVENIO, A LA ASOCIACIÓN DEDALUS CINE (ABYCINE) PARA COLABORAR EN EL FESTIVAL DE CINE ABYCINE 2021.

Se somete a estudio del Pleno el informe propuesta de fecha 19 de mayo de 2021 emitido por la Jefa de Negociado Especial de Comercio y Promoción Empresarial, con las firmas de la Responsable del Servicio de Empleo y Promoción Económica (Área De Promoción Económica) y del Concejal delegado de Deportes, Promoción de la Ciudad, Turismo y Comercio, sobre la propuesta epigrafiada, DOC AEAA NHCP YMPZ AE7P LVFN.

En el expediente obran Informes favorables tanto de la Asesoría Jurídica (CSV AEAA NUTJ XJNY 2WNL ZQN3) como de Intervención General (CSV AEAA NWHV DJCE 94UF XLQN).

Visto cuanto antecede, y teniendo en cuenta además el dictamen de la Comisión informativa de Economía Productiva, Comercio, Consumo, Turismo, Promoción de la Ciudad y Festejos, de fecha 23 de julio de 2021, es sometida a votación del Pleno la propuesta epigrafiada, que arroja el siguiente resultado:

- 25 votos a favor, de los Grupos Municipales PSOE, Ciudadanos Cs, PP y Unidas Podemos
- 1 voto en contra, del Grupo Municipal VOX.
- 1 abstención, de Dª Mª Teresa García Arce, concejala no adscrita.

En consecuencia el Pleno por mayoría, acuerda:

Único.- Aprobar la concesión de subvención directa por razones de interés público cultural mediante Convenio CSV AEAA NHCT EV3U 4YTX VN24, a la Asociación Dédalus Cine -Abycine-, por importe de Treinta Mil Euros (35.000 €), cuyo objeto es el mantenimiento del Festival Abycine de Albacete, la potenciación de sus actividades y la colaboración en la realización de programas de promoción del audiovisual en Albacete. RC 202100018409.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA Q92N 9AXF JFNQ XE9K

17.-ACUERDO PLENO 29-07-2021 (TURISMO) - SEFYCU 2988436La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1